



El precio de la suscripción a este periódico es de un real por pieza, y se recibe en la imprenta de la Luz.

QUINTANA ROA, DICIEMBRE 31 DE 1842.

EDITORIAL.

El año de 1842 termina hoy y nos deja grandes experiencias que pueden ser útiles al bien del país. Centro—América en toda la estension de su territorio goza de paz, y no hay ya motivos graves que puedan perturbarla. La lucha entre los intereses generales y las pasiones de pocos, que desgraciadamente ha destruido la sociedad, ha quedado decidida: las teorías llevadas hasta su último extremo, han caído en completo descrédito, y nadie osará ya invocarlas.

El bien estar positivo de los pueblos, la seguridad de las personas y de las propiedades; el respeto debido á la religion; el aprecio á las buenas costumbres como fundamento de la verdadera felicidad, son los principios que dominan en el convencimiento general; ningún gobierno se atribuirá la facultad de violar estos principios con impunidad; los funcionarios se verán en lo adelante forzados á respetarlos; practicamente, y la hipocresía y la mala fé no serán ya arma peligrosa en un pueblo que ha luchado contra estos vicios y que ha sabido vencerlos.

Las naciones así como los individuos, en el curso de su desarrollo experimentan crisis más ó menos graves que por la naturaleza misma de su existencia, redundan en beneficio de su bien estar. No son las combinaciones humanas las que de-

ciden de su suerte, aunque aparecen sin cesar como causas concurrentes. La historia demuestra la verdad de esta observacion, viéndose en ella cortados los más atrevidos proyectos y reducidos á lo nada las esperanzas más gigantescas. Nada hay sólido ni permanente sino lo que es justo; y en los pueblos solo puede conservarse lo que está en sus intereses y en su íntimo convencimiento.

Partiendo de estas verdades vemos que en todo el mundo las ideas dominantes son las del bien estar, fundado en la moral, en la industria, en el comercio y agricultura; los hombres quieren su libertad individual, desean tener con que subsistir producido de su propio trabajo, y no admiten ser molestados por sus ideas y convicciones, que en nada tocan ni pueden perjudicar á los demás asociados. Estas ideas dominantes son el tipo del siglo presente; penetran en todas partes y se generalizan, estrechando á los hombres, hablen el idioma que hablen, tengan la religion que tuvieren y sean ya de esta ó de la otra profesion, haciendo de todos una sola y universal familia.

Siendo esto así no hay que tener un retroceso á los tiempos oscuros, en que el interés de algunos prevalecía contra el de la comunidad. Fendos, señores y gobiernos absolutos, egoístas ó intrigantes, todos han ido sucumbiendo, sin dejar otras

trazas que el recuerdo de sus violencias. Los gobiernos hoy día tienen necesidad de ser protectores y justos. Su empeño es el de hacer bien á sus gobernados. Sus constantes tareas se dirigen á favorecer la industria, el comercio y las fuentes de riqueza pública; sino llenan estos deberes, su existencia se hará innecesaria, será gravosa y por consiguiente detestada.

Tales observaciones servirán sin duda en Centro—América, al presente que se halla, por decirlo así, en una nueva era, en el principio de una nueva carrera que se han abierto los pueblos rompiendo el yugo de instituciones inadaptables, que había pretendido imponerles una errada combinacion de pocos. La marcha de las naciones es verdad que es lenta; pero hay momentos decisivos en que los acontecimientos se precipitan: así ha sucedido este año en que ha desaparecido por sus propios esfuerzos la única esperanza que el jémen revolucionario podía tener de restablecerse como sistema perpetuo, cosa que habría dado por resultados el aniquilamiento y destruccion del país, y una prolongacion de males cuya idea debía hacer jermir á los que aman la humanidad y tienen algún sentimiento de amor á la patria.

Libres, por una providencia incomprendible, de males que habian sido incalculables, debemos aplicarnos en lo de adelante a precaver su repeticion, obser-

vando una conducta del todo diferente de la que precipitó en su ruina á los directores de la época anterior. Imitarlos en alguna manera seria una verdadera estupidez: seria desoir las sabias advertencias que los sucesos mas extraordinarios nos han puesto de manifiesto. Seria mostrarnos indignos de pertenecer al siglo ilustrado y filantropico en que por fortuna nos ha tocado existir. Por el contrario, despues de haber apurado en tantos conflictos hasta las últimas heces la copa de la amargura, estamos en el caso de felicitarlos al ver que á la manera que sucede en la mar, despues de una grande tempestad antes de ponerse el sol la calma se há restablecido, anunciando para el dia siguiente un tiempo sereno, que la nave aprovecha para seguir adelante en su marcha retardada.

PROGRESO.

El verdadero progreso se está viendo real y efectivamente en las obras públicas que se hacen en el Estado. Los caminos de Izabal y de Iztapa de que se ocupa el Consulado, otras salidas y caminos empedrados que tambien se hacen en las inmediaciones de esta capital: el puente de fierro que á esfuerzos del celo del corregidor de Verapaz há llegado á Salamá y debe ponerse en el rio Grande, el de Zacapa que trata de construir tambien el Consulado, con el auxilio de aquellos habitantes que están muy dispuestos a ello, segun ha informado la comision que fué con ese fin en principios de este mes, y la reposición de las casas nacionales y de las cárceles en las cabeceras de los departamentos, son objetos que hoy ocupan al Gobierno, á las autoridades y á los funcionarios públicos. El alumbrado establecido en esta capital se extiende cada dia mas, y aunque con menos perfeccion se irá imitando en otras poblaciones considerables, como la Antigua, Quezaltenango, Zacapa, Chimaltenango, Escuintla y Salamá, haciendo que se pongan faroles en los cabildos, casas nacionales, conventos y otros edificios mas notables.

Tambien se vé con grande satisfaccion el celo piadoso con

que algunos párrocos se esmeran en sus casas parroquiales y reparan los templos, adornándolos con gusto y elegancia, y aun levantando otros de los mas hermosos que estaban abandonados y arruinándose, sobre lo cual daremos una razon prolija en los siguientes números de esta Gaceta. Seria de desear que el mismo celo se mostrase en el restablecimiento de las escuelas de primeras letras, objeto muy propio de los padres curas y que les era encargado por las leyes de indias, pues de él pende la mejora de las costumbres y el inculcar á la juventud desde sus primeros años los principios de moralidad y de religion que evitan los delitos, é inclinan á los hombres á una vida honesta y laboriosa.

Las verdaderas instituciones estan en las costumbres de los pueblos; cuídese de ellas en la juventud, y se hará facil el empeño de gobernarios.

Si se descuida este objeto no es posible dirigir á su bien á los hombres endurecidos con el vicio, por mas esfuerzos que se hagan, y aun cuando se quisiera para ello usar de la fuerza.

Tales deben ser los fines á que se dirijan los conatos de las autoridades todas, y entonces el progreso formal y efectivo se verá establecido entre nosotros.

INTERIOR.

ESTADO DEL SALVADOR.

DECRETO.

El Presidente del Estado del Salvador.

Considerando: Que es del mayor interes general la pronta reorganizacion de autoridades que dirijan y presidan la union de los Estados de Centro-América con cuyo objeto se celebró la convencion de Chinandega; que el pacto producido por esta ha obtenido la ratificacion de la Legislatura de Honduras, y segun los datos oficiales que se tienen, es probable la obtenga por las de Nicaragua, Guatemala y Costarrica, sin perjuicio de acordar las mejoras y reformas que se estimen convenientes; que en uno de los artículos del citado pacto se designa la Ciudad de San Vicente para punto de reunion de aquellas autoridades; y que en tal caso la de la Legislatura del Estado y existencia del Gobierno es inoportuna é incómoda en la propia ciudad: que la tranquilidad, paz y sosiego de que se goza en la capital, lo mismo que en todos los pueblos, ofrece toda la seguridad deseable para que la representacion Legislativa delibere y llene sus funciones con plena libertad: que la lejania del Gobierno y primeras autoridades de la capital causa excesivos gastos al exausto tesoro público, en comi-

siones, correos y registros para entenderse con el juzgado general de hacienda, tesoreria, contaduría mayor, contaduría general y oficina de imprenta, siendo ademas un motivo de retraso para reunir todos los informes y noticias que diariamente se necesitan; y finalmente que el lugar designado con anterioridad para la reunion de las cámaras es la capital SAN SALVADOR, y si momentáneamente fueren llamadas á San Vicente por el Poder Ejecutivo ni obtuvo la expresa satisfaccion de ellas, ni existen ya los motivos y circunstancias que motivaron aquella traslacion, ha tenido á bien decretar y decreta.

Art. 1.º Se convocan las cámaras legislativas en su próxima reunion constitucional para la Ciudad de San Salvador capital del Estado.

Art. 2.º Se excita á los señores representantes de una y otra cámara para que precisamente del 1.º al 15 de Enero inmediato se hallen en aquella Capital para verificar su instalacion y ocuparse en los graves y urgentes asuntos que interesan á la salud y conservacion de Centro-América y del Estado en particular.

Lo tendrá entendido el Jefe de Seccion encargado del despacho del ministerio de relaciones y gobernacion, y dispondrá se imprima, publique y circule á la mayor brevedad posible. Dado en San Miguel á 4 de Diciembre de 1842.—*Juan José Guzman.*—Al Sr. Tomas Muñoz.

Y de órden del Presidente del Estado lo comunico á U. para su inteligencia y puntual cumplimiento.—D. U. L.—San Miguel Diciembre 4 de 1842. *Muñoz.*

SALVADOREÑOS.

Amados compatriotas:—Cuando nuestro Estado del Salvador ha empezado á disfrutar de los mas apreciables beneficios á que hemos aspirado, cuales son los de la paz y del órden, despues de tantos años de guerras intestinas y alzamientos populares que á la capa primero de libertad y en seguida de la forma de gobierno, para cuyo establecimiento y consolidacion nunca se logró una regular direccion cual convenia á toda la República, porque la fatalidad quiso que los caudillos que se pusieran á la cabeza de ella, no solo no desempeñaron las altas confianzas de los pueblos, sino que se convirtieron en sus mas crueles asesinos, distinguiéndose sobremanera el que adquirió por sus sectarios el pomposo renombre de benemérito de la patria Jeneral *Morazan* (1) de este último que al fin pretendiera ser el único que diera la ley.

Decimos pues, que cuando empezamos á gozar de la influencia

[1] *Confesó este asesino ante el numeroso vecindario de la Ciudad de S. José en Costa Rica todos sus crímenes, y pidiendo él mismo que no le dejaran vivo, que merecia la muerte y que era el traidor y asesino de su patria. ¡Eterna execracion á sus partidarios!!*

de una nueva aurora y salido de aquel caos tenebroso, en que nos habíamos visto por la última guerra que hicieron los Estados para deshacerse del tirano y derrocar su gobierno mieno, como lo lograron hasta el punto de haber el Estado de Costa-rica sacudido el yugo que el misero Morazan encompañía de los emigrados del Salvador, sus empleados civiles y militares, agentes suyos, lo invadieron en Abril de este año y se abrogaron el poder para dominarlo y levantar nuevas fuerzas contra todos los gobiernos de la Republica, como tantas veces se ha dicho, sin misión ninguna legal, y solo á título de factiosos, cuyo resultado les ha sido harto desgraciado por el noble sueldamiento de los costarricenses contra su injusto invasor y pro-sélitos.

Cuando todos los buenos salvadoreños esperamos por medio del actual Gobierno, á la par del mantenimiento del orden y tranquilidad interior, cicatrizar las heridas que los lijos del Estado han sufrido, y reparar de alguna manera los gravísimos perjuicios que se han experimentado, ya con las maniobras, intrigas y supercherías del partido de Morazan(2), ya con la paralización de benéficos establecimientos, ya con la apatía, ó inercia mas reñerable para dar impulso á las artes y regularizar el comercio por medio de leyes patrias; y en fin, otras mil cosas que se sienten y conocen su falta los hombres de mediano saber, en tenernos no teniendo ya acogida en Costa-rica los agentes de Morazan que le rodeaban por la muerte de este, han salido embarcado, por el pacífico para dirigirse en direchura al puerto de la Libertad con el fin de introducirse en él por haber concluido sus trabajosas ocupaciones, y adquirido los relevantes méritos de haber sido fieles serviles del tirano y de su estorzada disposición para

venir á hacer la guerra á S. Salvador, á su misma patria, á la que no han cesado de atormentar.

Estos partidarios se presentan ahora á bordo con bastante desfachatez, ofreciendo entregar una porcion de fusiles y entregar-se ellos mismos á disposicion del Gobierno, con tal que se les dé asilo, y han dirigido su solicitud al Presidente del Estado(3).— Muchos de ellos bien pudieron hacer igual pretension en el de Nicaragua; pero no lo han verificado por que aquel Gobierno poco ántes de la fusilacion de Morazan habia reunido en pocos dias dos mil hombres para esperarlos, sabedor de que avanzaba con tropas por mar y tierra y que siendo los emigrados los mismos que estaban en marcha para tirarle ¿podria, acaso, permitirles el asilo?

Salvadoreños: ya habeis visto qué costosa ha sido la aparicion de Morazan en Febrero en los puertos de la Union y Acajntla; cuantos sacrificios no se hicieron y cuanta energia no se necesitó por el jefe de nuestras fuerzas militares, del valiente Gral. Malespin, de enyas finestas y gravasas consecuencias empezamos á irnos reparando, á pesar de las exigencias que por otra parte se han presentado para el pago de créditos extranjeros que causó Morazan y sus agentes.

En tales circunstancias eramos de buena fé que el Gobierno debe mirar mucho por conservar el don precioso de la paz, puesto que continuas con ella y con las providencias saludables del mismo Gobierno, entre las cuales tiene en lugar muy preferente la estricta policía, preaviendo por medio de ella nuevos trastornos en que indefectiblemente seremos envueltos, si por usar de lenidad y de la política enemiga de las proscripciones se dá entrada á los secuaces de la perversidad,

(3) *Todos los serviles presentan en el dia uno cara alegre á pesar del dolor que les oprime por la muerte de su amo y señor, pues ya se figuran estar abrazando á Saget y compañeros, y porque creen que á la vuelta de un año estará en sus manos el poder, y por esto sin duda es el empeño que tienen en que se les permita el asilo, como si hubieran hecho algun bien á la Republica ó al Estado ¿qué no tienen presente que acaban de cometer el enorme atentado de traicionar su patria, viniéndolo á atacar, cuya pena detallada por las leyes á los traidores es la de muerte?*

á aquellos que están bien marcados por sus vicios de alborotar y trastornar la quietud pública y sacar ventajas de cualquier suerte, no siendo extraño que traigan planes de combinacion y correspondencia con los solapados que quedaron en los pueblos ect. [4]

Aun cuando la prudencia no dictara la repulsa, porque el valor de los fusiles no equivale ni con mucho á lo que se gastó en la última campaña de Enero hasta Acahil que provocó Morazan, junto con estos mismos que ahora vienen en busca de asilo: entendemos que no pueden poner un pié en nuestro territorio sin el consentimiento de los Gobiernos de los otros Estados, en virtud de los últimos tratados celebrados con ellos, y para lo que es sumamente indispensable contar con su resolucion sobre un hecho trascendental á los mismos, tanto mas cuanto que siempre han fijado la vista sobre San Salvador por mil respetos.

Si hemos dicho que la buena política no quiere proscripciones, tambien añadiríamos que la humanidad se resiente de no ser flexible como se dice humanos á la desgracia de los hombres; mas como esta misma humanidad exige preaver los motivos de nuevos padecimientos que ocasionarian los que están bien señalados contra aquella: por tanto es preciso distinguir y conocer esa verdadera humanidad que á nuestro juicio no es otra que la de no acceder á lo que pretenden en obsequio de ella misma.

Por último: debe tenerse presente lo que se ha dicho por el Gobierno del Estado al de Guatemala en nota ministerial dada en San Vicente á 20 de Octubre último: y entre otras cosas lo siguiente: „Unicamente el Brigadier Isidoro Saget con algunos pocos logró emigrar por Punta Arenas, despues de haber saqueado y embarcado consigo en clase de rehenes á las familias que habitaban en las inmediaciones de aquel puerto, lleva dos mil fusiles, cantidad de lanzas y equipos de infanteria y caballeria, con los

[4] *No hay duda que ahora estos que vienen si se les permite el asilo van á estar á la capa trabajando, hasta hacerse del poder, pues están desengañados que cuando han querido abrogárseto á la bayoneta han salido con el rabo entre las piernas,*

(2) *La mayor parte de los serviles exceptuados que este entrojé fago ve-já y saqué el año de 832 en este Estado, han sido en las últimas épocas sus mas fieles servidores, signiendo con empeño sus hauderas cuando ya habia caído, sin dada con la esperanza de que serian re-puestas por su amo y señor en sus antiguas preeminencias y ensanches que les proporcionara su soñada aristocracia: prueba que tienen talento y saben calcular aunque toda la República estuviera en su contra: ¡qué demencia!*

cuales iba á dar á la vela á una expedición encargada de hacer la guerra en ese y este Estado, armando las facciones interiores; y aunque hasta la fecha del 22 de Septiembre próximo pasado tenía á bordo como 150 hombres de los que colectó Morazan en este Estado, ya circulaban algunas especies de que los ha echado a tierra porque intentaban sublevarse.—Mi Gobierno ha suplicado al señor General Antonio Pinto se sirva otorgar pasaportes para que vuelvan al seno de sus familias los individuos hijos del Salvador que servían en las filas de Morazan, con tal que prometan en adelante una conducta pacífica, y estén bajo la vigilancia de las autoridades locales por algún tiempo; mas con respecto á la oficialidad y gefes que constantemente han traicionado á este y demás Gobiernos no se ha querido hacer extensiva esta generosa providencia, mientras se acaba de afianzar la paz y se consolida la unión de los Estados.”

Estos compromisos son bastante serios y de un gran peso para no faltar á ellos; y á vosotros ¡o salvadoreños! corresponde vigilar los movimientos de estos mismos enemigos y ser consecuentes al Gobierno como es de esperarse de vuestra honradez y patriotismo.—San Salvador Diciembre 8 de 842—*Los amigos del orden.*

Nota de Guatemala.—Deseamos que los señores introducidos al Estado del Salvador no sean causa de nuevas calamidades.

VARIETADES.

LAS TRADUCCIONES,

ó

EMBORRONAR PAPEL.

La manía de la traducción ha llegado á su colmo. Nuestro país en otro tiempo tan original, no es en el día otra cosa que una nación *traducida*. Los usos antiguos se olvidan, y son reemplazados por los de otras naciones: nuestros libros, nuestras modas, nuestros placeres, nuestra industria, nuestras leyes, y hasta nuestras opiniones, todo es ahora traducido. Los literatos, en vez de escribir de su propio caudal, se contentan con traducir novelas y dramas extranjeros: los sastres nos visten á la francesa: los cocineros nos dan de comer á la parisiense: pensamos en ingles, cantamos en italiano y nos enamoramos en griego: los médicos nos matan por el sistema de *Broussais* ó de *Haneman*; los legisladores nos hacen felices con *hills de indemnité*; y hasta los nombres de Pericos y Penlangas hemos cambiado por los mas encantables de *Arturos y Carolinas*.

Todo ciudadano español del francés que esté al corriente de este modo de ser, de estas *maneras sociales*, debe sentir allá en sus adentros cier-

tos impulsos traducomanos que han de darle en que pensar. Y yo que para servir á VV. pienso ahorear mi orijinalidad en las aras de la moda vigente, púseme á discurrir días atras en uno de estos apartes que suele tener todo escritor, sol re que lengua escogeria como blanco de mis iras, diciendo poco mas ó menos: Señor, la traducción del frances es bastante socorrida; pero son tantos ya los que lo hacen, que apenas sajen á lector por barba. El italiano solo sirve segun parece para la música, y entónces la gracia consiste en entenderlo mal y pronunciarlo peor. El ingles . . . es tan peliagudo esto del ingles! . . . ademas que los ingleses apenas escriben comedias, que es lo que mas importa. El aleman, el ruso . . . Vaya V. á entender estas lenguas de perros! El portugues . . . pero ¿qué se ha de traducir del portugues? ¿Pues luego que traduciré yó?

¿Traduciré del tonto algunas traducciones de Barcelona y no pocas de Madrid que han quedado mas gabachas que antes de pasar los Pirineos? No; por que para traducir del tonto es preciso entenderlo.

¿Traduciré al sentido comun las crispaciones Poéticas ó los ensueños fatidicos de los vates *no comprendidos*? Tampoco: por que entónces nadie los querria comprender.

¿Traduciré de la jermanía política los discursos de fondo de los periódicos? Menos: por que acaso vendrian á decir lo contrario que sus autores quisieron.

Pues entónces ¿qué traduciré? ¿El galimatías de aquel abogado, la jerga de este médico, ó las hipóboles del otro orador?

Pero en fin, en medio de este soliloquio ocurriome una idea, y fué que la mas útil traducción y la menos usada, es la del lenguaje figurado al sentido jenuino; porque si, como decia talgen "el don de la palabra ha sido dado al hombre para disfrazar la verdad," era hacerle un no pequeño servicio ocuparme en un diccionario fraseológico para el uso de la sociedad. Ejemplos:

Cuando oigo á D. Pánfilo hablar mal de gobiernos y sistemas, fruncir el labio al oír nombres y discursos y lastimarse del estado misero del país, traduzco que D. Pánfilo es cesante, ó pretendiente á empleos.

Cuando veo á D. Próspero echarla de rancio españolismo, y ostentar los adelantamientos y el magnífico porvenir de nuestra patria, pienso traducir que D. Próspero está traduciéndola en provecho suyo.

Muchas veces traduzco la opinion de los hombres por su traje y porte; por que es imposible no pertenecer á la oposicion el que no tiene cocha, y aun escasamente para andar á pié.

Si un amigote de estos que uno tiene, y que no sabe como se llaman, viene un día haciéndome cortesias, alabando mis escritos, sonriendo á mis palabras y dándome á todas la razon.—"Este hombre (traduzco) va á pedir-me dinero."

"V. me confunde con elogios que no merezco" (me dice D. Herógenes cuando me está viendo de él). Quiere decir, V. me tributa elogios que yo le exijo.

Un sujeto me hallaba el otro día de que habia visto tant s tierras y cuantas ciudades: que habia andado cincuenta y mas leguas diarias en Francia, Inglaterra y Alemania: de noche, de día y sin descansar. Le pregunté de costumbres, me habló de postillone: le hablé de ciencias, me contestó de posadas: le pregunté ja historia del país, y me describió sus trajes . . . "Este hombre, traduje, ha viajado como un baul".

¿Cuántas varas necesito para una levita? Hay opiniones: tantas segun el autor tal: cuantas segun el autor cual. Traducción libre. El Sr. tal

es todavia menos traducido que el señor cual. "¿Que tonta estuvo anoche la Paquita!" (Dice Doña Mencia con intencion.) Y yo traduce. La Paquita estuvo ayer mas hermosa y olsequiada que otras noches.

"Desengáñese V., se ha perdido el gusto; el público es ignorante," dice D. Eleuterio. Traducción literal: El público cree que el ignorante es el autor.

"Disimuleme V., no tengo suelto," quiere decir. No quiero soltarlo. "¿Por qué se marcha V. tan temprano?" puede traducirse. "Váyase V. cuanto antes." El hablar del tiempo frio, suele ser temporal frialdad de la conversacion. A veces las convulsiones de Narcisa pueden traducirse por *antojos*. Las cortesias de D. Silfido, por *memoriales*; la amistad de D. Cenon, por, *impulsos de su estómago*; y á veces escribir un artículo como el presente, lo traduzco *emborronar papel*.—(Del *Noticioso de Ambos Mundos*.)

AVISO.

En la botica del Ldo. Marcos Dardon se venden dos clases de pomada, ambas excelentes para quitar las manchas de a cara. La primera que se llama *pomada cosmética simple*, tiene las propiedades de refrescar, suavizar y blanquear el cutis quitándole aquella clase de manchas que proceden del sol ó de cualquiera otra causa que haya irritado la piel. La segunda se nombra *cosmética compuesta*, y sirve para hacer desaparecer al cabo de pocos días aquellas manchas que consisten en un cambio notable del color de la piel, pues se manifiestan grises en algunas personas, y amarillas y casi negras en otras. Como en dichas manchas ya no se advierte que la sangre circule, á causa de hallarse muerta la epidermis; esta pomada tiene la propiedad de estimular fuertemente aquella parte enferma, y levantar la mancha en breve tiempo en pequeñas escamas, de manera que despues en lugar de la mancha aparece un nuevo cutis igual al resto de la cara, limpio y sonrosado.

La manera de usar una y otra pomada es tomar de ella una pequeña parte sobre un pedacito de lienzo, y frotarse suavemente las manchas varias veces al día.

Tambien se vende en la misma botica una *tintura odontológica*, preparada conforme á un excelente formulario ingles, con la cual cesan los mas fuertes dolores de muelas, aplicándola en un algodón; teniendo ademas la excelencia de que la carie que haya en ellas no sigue despues de haberse aplicado. Muchas personas de esta ciudad que han hecho uso de la referida tintura, aseguran que nunca ha dejado de hacerles el mejor efecto.